

VIERNES, 8 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 152

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-11251 *Anuncio de contratación, procedimiento abierto, para el servicio de limpieza, mantenimiento de higiénicos y bacteriostáticos y control de plagas para diversos centros del Instituto Cántabro de Servicios Sociales*

Organismo: Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Objeto: 6.1.4.5/14 "Servicio de limpieza, mantenimiento de higiénicos y bacteriostáticos y control de plagas para diversos centros del Instituto Cántabro de Servicios Sociales".

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 635.624 €.

Importe total: 769.105,04 € (IVA incluido).

Plazo de duración: 24 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: La señalada en la cláusula K) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia económica, financiera o técnica: La señalada en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Coordinación Económica y Administrativa del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, calle General Dávila, 87, 39006 Santander (teléfonos 942 205 085 ó 942 207 715, fax 942 207 948), hasta las 13 horas del día 8 de septiembre de 2014.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención de documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en Internet: www.cantabria.es (Empresas - perfil del contratante) y www.serviciosocialescantabria.org (perfil del contratante), se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores. La fecha límite de obtención de información y documentación será la misma que la del plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en Internet www.cantabria.es (Empresas - Mesas de Contratación Gobierno de Cantabria).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en las cláusulas M y 4 y anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Gastos del anuncio: Serán a cuenta de los adjudicatarios.

Santander, 29 de julio de 2014.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/11251

CVE-2014-11251